

Madrid, a 31 de marzo de 2000.

Société Générale, actuando como agente de Cálculo de la Emisión de Obligaciones Caja Madrid 99-2 "Everest"

CERTIFICA

Que, según lo estipulado en el epígrafe II.10.1 del Folleto de Emisión de la emisión denominada Obligaciones Caja Madrid 99–2 "EVEREST", inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de marzo de 1999, se han determinado en la primera fecha de valoración partial, 31 de marzo de 2000, los Valores Parciales de las Acciones de Referencia, Tipo de Interés Bruto Anual y Cupón Anual como se indica a continuación:

REFERENCIA	VALOR INICIAL (en Euros)	VALOR PARCIAL (en Euros)
<u>EN</u> DESA	23.38	23.97
BBVA	22.26	25.60
VIVENDI	74.59152	120.50
TOTAL	114.10	156.50
SANOFI SYNTHELABO	156.00	159.10
VOLKSWAGEN	61.20	45.85
HEINEKEN	46.70	55.85
BAYER	34.65	46.78
ELECTRABEL	332.00	276.50
DEXIA	129.50	148,9325
FIAT	30.56	27.57
ENI	5.93	5.241
PHILLIPS	77.90287	176.60

Tipo de Interés Bruto Anual Cupón anual por Obligación

5.2443 % 5.24 Euros

El pago del citado Cupón Anual por Obligación se hará efectivo el día 10 de abril de 2000.

Atentamente.

Olivier POTART Director de Derivados de Renta Variable